CUENTA DE COBRO

LA EMPRESA DE ASEO DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO E.S.P.
Nit. 811-022-269-0

DEBE A:

JOHN JAIRO DELGADO CADAVID, identificado con la cédula de ciudadanía número 71.614.631 expedida en Medellín

La suma de: CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS ($5.761.140)

Por concepto de: Asesoría jurídica correspondiente al mes de enero de 2026.

Son.....$5.761.140

Chigorodó, febrero 26 de 2026

JOHN JAIRO DELGADO CADAVID
C.C. 71.614.631 expedida en Medellín
T.P. 88.063 del C.S.J.

Señor
JORGE ALVEDIS CABALLERO LOPEZ
Gerente Empresa de Aseo
Chigorodó

ASUNTO: Informe de labores enero de 2026.

Valga la presente comunicación para informarle por escrito de las actividades cumplidas en desarrollo del contrato de prestación de servicios correspondientes al mes de enero del año 2026.

En resumen estas son las actividades ejecutadas:

1. Asesoramiento para el proceso contractual de compra de combustibles para los vehículos dedicados a la prestación del servicio de aseo.
2. Asesoramiento para el proceso contractual de lavada, brillada y petrolizada de los vehículos del parque automotor de la Empresa de Aseo.
3. Asesoramiento para el proceso contractual de soporte técnico, computadores y página web de la Empresa de Aseo.
4. Asesoramiento para el proceso contractual del suministro de personal para la recolección de residuos sólidos y barrido.
5. Asesoramiento para el proceso contractual del contrato con el sistema de Ariesnet.
6. Asesoramiento para el proceso contractual del gestor comunitario.
7. Revisión del contrato de la asistente administrativa María Irene Sánchez.
8. Asesoramiento para el proceso contractual del estudio tarifario, actualización tarifaria, SUI y MIPG de la Empresa de Aseo.
9. Revisión del contrato de Luz Estela David Piedrahíta.
10. Revisión de los documentos y contrato del asesor financiero
11. Visitas de media jornada tres días a la semana para resolver distintos asuntos de contratación y manejo de personal.
12. Respuestas a distintas consultas elevadas de manera escrita y por medios electrónicos.

Atentamente,

JOHN JAIRO DELGADO CADAVID
Asesor Jurídico.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71614631		DELGADO CADAVID JOHN JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 20 num 50 A 45 Bloque 30 apto.301	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5878033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000269	9500013521	I	2026/02/09	2026/02/23	BANCO DE BOGOTA	14	$936,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$480,000	$4,300	$0	$484,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$480,000	$4,300	$0	$484,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$73,100	$700	$0	$73,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$73,100	$700	$0	$73,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$375,000	$3,400	$0	$378,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$375,000	$3,400	$0	$378,400
TOTAL				1	$928,100	$8,400	$0	$936,500

2026/02/23 06:17 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 71614631		DELGADO CADAVID JOHN JAIRO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 20 num 50 A 45 Bloque 30 apto.301	MEDELLIN-ANTIOQUIA	5878033	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-01	2026-01	1000000269	9500013521	I	2026/02/09	2026/02/23	BANCO DE BOGOTA	14	$936,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$73,100		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$73,100		$0	$0
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$73,100		$0	$0
1	CC	71614631 DELGADO JOHN	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS041	30	$3,000,000	$375,000		0	$0	$0	14-23	30	$3,000,000	$73,100	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$375,000			$0	$0			$3,000,000	$73,100		$0	$0

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292503952

PIB
10:09:18

Bogotá DC, 06 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOHN JAIRO DELGADO CADAVID identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71614631:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 06 de marzo de 2026, a las 10:11:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71614631
Código de Verificación	716146312603061011 19

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:12:00 AM horas del 06/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **71614631**

Apellidos y Nombres: **DELGADO CADAVID JOHN JAIRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.